

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE  
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

ADENDA No. 10

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. VJ-VGC-VE-CM-003-2017

MODULO 1

**OBJETO:** INTERVENTORÍA INTEGRAL DE LOS SIGUIENTES CONTRATOS DE CONCESIÓN: No.002 DE 2007, "PROYECTO CÓRDOBA – SUCRE", CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PROCESO No. VJ-VE-APP-IPB-001-2016 "CORREDOR VIAL PAMPLONA - CÚCUTA" Y CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PROCESO No. VJ-VE-APP-IPV-003-2016 CORREDOR DENOMINADO "CONCESION VIAL AUTOPISTAS DEL CARIBE"

Bogotá D.C. FEBRERO 2018

---

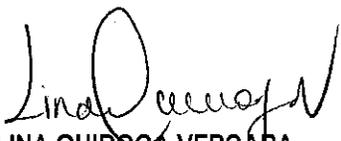
El artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el procedimiento para que las entidades estatales en desarrollo de un proceso contractual puedan proceder a la expedición de Adendas.

La modificación se presentará así: la inclusión **se resaltar** en **negrilla** y la disposición que se elimina se presentará con una línea en la mitad, ejemplo: *inexperiencia*.

1. Modifíquese el numeral 2.5 CRONOGRAMA solo en lo referente a la fecha Apertura de Oferta Económica, audiencia de adjudicación o declaratoria de desierta para el **MODULO 1**, la cual quedará así:

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
Apertura de Oferta Económica, audiencia de adjudicación o declaratoria de desierta <b>MODULO 1</b>	Auditorio Agencia Nacional de Infraestructura Calle 24A Nro 59-42 Torre 4, Bogotá D.C., Colombia, Auditorio 2º piso	20 DE FEBRERO DE 2018 10:00am 24 DE ABRIL DE 2018 10:00am

Dada en Bogotá D.C a los

  
**LINA QUIROGA VERGARA**  
 Vicepresidente Jurídica

Proyectó: Ricardo Pérez L/ Abogado GIT Gerencia de Contratación – Vicepresidencia Jurídica  
 Revisó: Alexandra Navarro Erazo – Gerente GIT de Contratación – Vicepresidencia Jurídica  
 Revisó: Lady Daliana Pabón Rincón – Asesora Vicepresidencia Jurídica